

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	03	2015	1301
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		609	
		No.		M-0056	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	02150013351			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0691740587001 AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA LTDA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	211.19
TOTAL PRESUPUESTARIO										211.19
IVA										1.61
SUB - TOTAL										212.80
RETENCIONES IVA										1.13
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.27
TOTAL A PAGAR										211.40

SON: DOSCIENTOS ONCE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- PAGO DE PASAJES AEREOS APARA LA LIC. ELIZABETH SOLANO PARA ASISTENCIA EN REUNIÓN NACIONAL DEL PCI EN LA OFICNA MATRIZ, DE CUENCA A QUITO Y QUITO A CUENCA EN TAME A FAVOR DE AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES, GLOBAL TUR CIA. LTDA. SEGUN FACTURA No. 115, 116



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/03/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ DIRECTOR REGIONAL Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	03	2015	1298
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		M-0056	
				609	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				- 0
Beneficiario:	0691740587001 AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA LTDA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	212.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										212.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										212.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										212.80

SON: DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- PAGO DE PASAJES AEREOS APARA LA LIC. ELIZABETH SOLANO PARA ASISTENCIA EN REUNIÓN NACIONAL DEL PCI EN LA OFICNA MATRIZ, DE CUENCA A QUITO Y QUITO A CUENCA EN TAME A FAVOR DE AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES, GLOBAL TUR CIA. LTDA.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/03/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES

GLOBAL TOUR CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: Orozco 25-54 y García Moreno
Telf.: 032 943 811 * Riobamba - Ecuador *

RUC. 0691740587001
AUT. SRI.: 1115900092

FACTURA N° 001-001 00 0000116

Lugar y Fecha Riobamba, 2 de Marzo de 2015

Señor : INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

C.I./ RUC: 1760006000001

GUÍA DE REMISIÓN

Dirección: COLÓN OE193 Y AV. 10 DE AGOSTO

Telf.: 022227927

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	SERVICIO DE EMISION BOLETO AEREO	13,39	13,39
	PAX ELIZABETH SOLANO		
	CUENCA - QUITO - CUENCA		
	TAME		

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / 1era. COPA: EMISOR / 2da. COPA: NO VÁLIDA PARA CRÉDITO TRIBUTARIO

Son: _____

SUB. TOTAL \$	13,39
T. Grabado IVA Tarifa 0 % \$	0,00
T. Grabado IVA Tarifa 12% \$	13,39
Importe del IVA \$	1,61
VALOR TOTAL \$	15,00

Debo y Pagaré a la orden de AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA. LTDA. en el lugar y fecha que me reconvenga, en valor total expresado en ésta factura, y el máximo interés legal por mora más todos los gastos que ocasione su cobro.

Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA. LTDA., o sus seccionarios.

Acepto que José Tenesaca ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que emanan el presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.



ENTREGUÉ CONFORME

RECIBÍ CONFORME

Imprenta Offset & Digital GRAFI COLOR Ediciones Telf.: 2 942-983 Rbba.
SANAGUANO SALCÁN LUIS RAÚL / RUC. 0602136681001 - Aut. SRI. 9336



F. Aut. 13 Noviembre 2014
F. Cad. 13 Noviembre 2015
Cant. 100 S.: 101 - 200

DOC. CATEGORIZADO: NO



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

R.U.C.: 1760006000001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 005-002-000000008

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

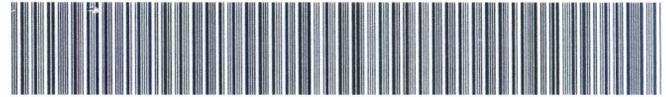
0203201516505617600060000013321125129

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-03-02T16:50:57.018-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0203201507176000600000120050020000000081234567811

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION REGIONAL DE CHIMBORAZO

Dirección Matriz: COLON OE 1-93 Y AV 10 DE AGOSTO "LA CISCASIANA"

Dirección Sucursal: 5 DE JUNIO Y PRIMERA CONSTITUYENTE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES **Identificación:** 0691740587001

Fecha Emisión: 02/03/2015

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	0010010000001 16	02/03/2015	03/2015	13.39	RENTA	2.0	0.27
FACTURA	0010010000001 16	02/03/2015	03/2015	1.61	IVA	70.0	1.13

Información Adicional

Dirección: OROZCO 25-54 Y GARCIA MORENO
Teléfono: 032943811
Email: agenciaglobaltour@yahoo.es



SOLANO/ELIZABETH 04MAR CUE UIO

GLOBAL TOUR
CLL OROZCO NRO 25 54 ENTRE GARCIA MORENO
RIOBAMBA
TELEFONO : 32943811
FAX : 997047684
EML:AGENCIAGLOBALTOUR@YAHOO.ES

FECHA 27FEBRERO15
LOCALIZADOR DE RESERVA 2AIAZF

SOLANO/ELIZABETH

SERVICIO	DE	A	SALIDA	LLEGADA
TAME LINEA AEREA DEL - EQ 154				
MIE 04MAR	CUENCA EC	QUITO EC	1405	1500
	MARISCAL LAMAR INTL	MARISCAL SUCRE INTL		

DIRECTO

DURACION 0:55
VUELO NO FUMADORE

RESERVA CONFIRMADA- H ECONOMICO
A BORDO: APERITIVO
TIPO DE EQUIPO:EMBRAER 190

TAME LINEA AEREA DEL - EQ 155

VIE 06MAR	QUITO EC	CUENCA EC	1230	1325
	MARISCAL SUCRE INTL	MARISCAL LAMAR INTL		

DIRECTO

DURACION 0:55
VUELO NO FUMADORE

RESERVA CONFIRMADA- N ECONOMICO
A BORDO: APERITIVO
TIPO DE EQUIPO:AIRBUS INDUSTRIE A320

LOCALIZADOR (ES) EQ/NEG3E

BILLETEEQ/ETKT 269 6542308657

El cliente ha sido informado de los datos del servicio (Cía. Aérea, fecha, hora, destino, condiciones especiales, escalas, importe de la tarifa, tasa y cargos de emisión), siendo de su conformidad, así como también de la posibilidad de contratar un seguro opcional.

Es responsabilidad del pasajero (incluido menores) llevar su documentación oficial en regla (C!:, Pasaporte, Visas), que podrá ser solicitada también por las Cía. Aérea; debiendo obtener también, en su caso visado y/o los permisos necesarios (certificados de vacunación, condiciones sanitarias, etc.) para el embarque, la entrada en el país de destino, o permanencia en las escalas del itinerario, incluso para trayectos nacionales de vuelos internacionales, para más información consulte a migración Telef. 2964697 de la ciudad de Riobamba, también puede acercarse a estas oficinas para que se revise sus documentos puede darse el caso de: (homónimos, arraigos o problemas legales) para no tener problemas al tomar el vuelo. El no uso del vuelo en la fecha prevista, puede ocasionar la pérdida del boleto, así como también si la aerolínea permitiera el cambio de fecha, el pasajero estará obligado a pagar la penalidad y si fuese el caso la diferencia de tarifa más todos los rubros por servicios que en este trámite surgieren.

El boleto o tkt aéreo está sujeto a las condiciones de contrato de transporte de la Cía Aérea y a la normativa nacional e internacional que lo regula, estableciendo limitaciones de responsabilidad respecto a la Cía. Aérea. La agencia actúa como intermediaria entre el transportista y el cliente, por lo que no asume ninguna responsabilidad sobre el incumplimiento o la ejecución defectuosa del contrato de transporte.

El boleto o tkt aéreo es intransferible, no permite cambios, devoluciones o cancelaciones, ni el uso del trayecto de vuelta sin haber utilizado el de ida.

La obtención del descuento de residentes, tercera edad, niños, menores de 25 años (Europa), o discapacitados, obliga al pasajero a solicitarlo previamente y a acreditar documentalmente tal condición.

El cliente deberá reconfirmar previamente el horario, fecha, terminal de salida del vuelo, y presentarse en el mostrador de la Cía. Aérea, para obtener la tarjeta de embarque con la antelación mínima exigida por la Cía. Aérea (generalmente **dos horas antes en vuelos nacionales** y tres horas en vuelos internacionales), El servicio de catering a bordo puede estar sujeto a pago. De existir reserva previa de asientos esta puede ser modificada unilateralmente por la Cía. Aérea. El equipaje está sujeto a limitaciones de volumen y peso y puede estar sujeta a pago de acuerdo con las condiciones de la Cía. Aérea.

El cliente en su propio nombre y en el de los pasajeros incluidos en la reserva acepta las anteriores condiciones, y se obliga a trasladarles la información contenida en este documento.

Firma el Cliente conforme



Memorando Nro. M-0058-AFR3-2015-INPC

Riobamba, 02 de marzo de 2015

PARA: Sra. Arq. Sara Faviola Silva Cajas
Directora Regional INPC-R3

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO PARA SERVICIO DE PASAJE AÉREO

De mi consideración:

Por medio del presente solicito de la manera más comedida autorice el pago para el Servicio de pasajes al interior, a favor de Agencia de Viajes GLOBAL TOUR, por el valor de \$212,80 (doscientos doce con 80/100 dólares) según factura N° 115 correspondiente al servicio de pasaje aéreo a favor de la Lcda. Elizabeth Solano funcionaria de la institución, para asistir a reunión nacional del PCI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Srta. Jessica Alejandra Vega Cortez
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3

*Auto. Bado
02/03/2015*

PRODUBANCO

En Buenas Manos

ESTADO DE CUENTA

CLIENTE: AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA. LTDA
IDENTIFICACIÓN: 0691740587001
DIRECCIÓN: OROZCO 2554 GARCIA MORENO

CUENTA No.: 02150013351

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691740587001
RAZON SOCIAL: AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VICUÑA MONTERO CHRISTIAN ARMANDO
CONTADOR: LATA MELENDEZ ELENA MARICELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 23/10/2013
FEC. INSCRIPCION: 04/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA PANADERIA Calle: OROZCO Número: 25-54
Intersección: GARCIA MORENO Oficina: LOCAL 2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLISEO Telefono Trabajo:
032843811 Celular: 9987995398 Email: agenciaglobaltour@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO II CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CECM011007 Lugar de emisión: RIOBAMBAJAV. DANIEL LEON Fecha y hora: 05/12/2013 12:29:21

Riobamba, 01 de noviembre del 2013

Señor
Christian Armando Vicuña Montero
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en acto constitutivo de la Compañía AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA. LTDA., se le designó para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de cinco años, para representen legal, judicial y extrajudicialmente, y que ejerza las funciones según consta en el artículo décimo noveno del estatuto y demás funciones señaladas en la ley.

A efectos de la inscripción del presente nombramiento, hago saber a usted que la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el NOTARIO SÉPTIMO del cantón Riobamba, Doctor Ítalo Bedrán Riofrío, el 06 de agosto del 2013, y fue aprobada la constitución de la Compañía por resolución número SC.DIC.A.13.479 del 4 de septiembre del 2013, dictada por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira Intendente de Compañías de Ambato, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil con el número 1738, anotado bajo el número 14330 del Repertorio, el 23 de octubre del 2013.

Hago votos para que el éxito acompañe sus funciones.

Atentamente,

Luis Gustavo Vicuña Duchi
PRESIDENTE
C.I.: 060093482-2 – ECUATORIANO

Acepto la designación para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGLOTOUR AGENCIA DE VIAJES GLOBAL TOUR CIA. LTDA.

Riobamba, 01 de noviembre del 2013

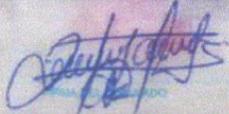
Christian Armando Vicuña Montero
GERENTE GENERAL
C.I.: 171319296-9 – ECUATORIANO
Orozcó 2554 Y García Moreno




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

Cedula de CIUDADANIA No 171319296-9
 VICUNA MONTERO CHRISTIAN ARMANDO
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 11 ABRIL 1980
 006-A 0060 04182 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980





ECUATORIANA***** E3343V2242
 NACIONALIDAD NO DACT
 CASADO OLGA VERONICA LAURA RONQUILLO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS GUSTAVO VICUNA
 MARIA LUISA MONTERO
 RIOBAMBA 29/12/2004
 29/12/2016
 FORMAS REN 0209615
 Chm





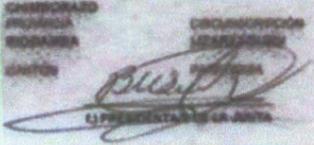
VULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070
 070 - 0088 1713192969
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 VICUNA MONTERO CHRISTIAN ARMANDO

CANTON RIOBAMBA CIRCUNSCRIPCION 1
 6
 23MA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

GLOBAL TOUR
CLL OROZCO NRO 25 54 ENTRE GARCIA MORENO
RIOBAMBA
TELEFONO : 32943811
FAX : 997047684
EML:AGENCIAGLOBALTOUR@YAHOO.ES

FECHA 27FEBRERO15
LOCALIZADOR DE RESERVA 2AIAZF
SOLANO/ELIZABETH

SERVICIO	DE	A	SALIDA	LLEGADA
TAME LINEA AEREA DEL - EQ 154				
MIE 04MAR	CUENCA EC	QUITO EC	1405	1500
	MARISCAL LAMAR INTL	MARISCAL SUCRE INTL		
DIRECTO			DURACION 0:55	VUELO NO FUMADORE
	RESERVA CONFIRMADA- H ECONOMICO			
	A BORDO: APERITIVO			
	TIPO DE EQUIPO:EMBRAER 190			

TAME LINEA AEREA DEL - EQ 155				
VIE 06MAR	QUITO EC	CUENCA EC	1230	1325
	MARISCAL SUCRE INTL	MARISCAL LAMAR INTL		
DIRECTO			DURACION 0:55	VUELO NO FUMADORE
	RESERVA CONFIRMADA- N ECONOMICO			
	A BORDO: APERITIVO			
	TIPO DE EQUIPO:AIRBUS INDUSTRIE A320			

LOCALIZADOR (ES) EQ/NEG3E

El cliente ha sido informado de los datos del servicio (Cía. Aérea, fecha, hora, destino, condiciones especiales, escalas, importe de la tarifa, tasa y cargos de emisión), siendo de su conformidad, así como también de la posibilidad de contratar un seguro opcional.

Es responsabilidad del pasajero (incluido menores) llevar su documentación oficial en regla (C:I., Pasaporte, Visas), que podrá ser solicitada también por las Cía. Aérea; debiendo obtener también, en su caso visado y/o los permisos necesarios (certificados de vacunación, condiciones sanitarias, etc.) para el embarque, la entrada en el país de destino, o permanencia en las escalas del itinerario, incluso para trayectos nacionales de vuelos internacionales, para más información consulte a migración Telef. 2964697 de la ciudad de Riobamba, también puede acercarse a estas oficinas para que se revise sus documentos puede darse el caso de: (homónimos, arraigos o problemas legales) para no tener problemas al tomar el vuelo. El no uso del vuelo en la fecha prevista, puede ocasionar la pérdida del boleto, así como también si la aerolínea permitiera el cambio de fecha, el pasajero estará pbligado a pagar la penalidad y si fuese el caso la diferencia de tarifa más todos los rubros por servicios que en este trámite surgieren. El boleto o tkt aéreo está sujeto a las condiciones de contrato de transporte de la Cía Aérea y a la normativa nacional e internacional que lo regula, estableciendo limitaciones de responsabilidad respecto a la Cía. Aérea. La agencia actúa como intermediaria entre el transportista y el cliente, por lo que no asume ninguna responsabilidad sobre el incumplimiento o la ejecución defectuosa del contrato de transporte.

El boleto o tkt aéreo es intransferible, no permite cambios, devoluciones o cancelaciones, ni el uso del trayecto de vuelta sin haber utilizado el de ida.

La obtención del descuento de residentes, tercera edad, niños, menores de 25 años (Europa), o discapacitados, obliga al pasajero a solicitarlo previamente y a acreditar documentalmente tal condición.

El cliente deberá reconfirmar previamente el horario, fecha, terminal de salida del vuelo, y presentarse en el mostrador de la Cía. Aérea, para obtener la tarjeta de embarque con la antelación mínima exigida por la Cía. Aérea (generalmente dos horas antes en vuelos nacionales y tres horas en vuelos internacionales), El servicio de catering a bordo puede estar sujeto a pago. De existir reserva previa de asientos esta puede ser modificada unilateralmente por la Cía. Aérea. El equipaje está sujeto a limitaciones de



SEÑORES

GLOBAL TOUR

Agencia de Viajes

Presente.-

ORDEN DE SERVICIO

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 3, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, es una Institución del Estado Ecuatoriano, con ámbito Nacional, encargada de la salvaguarda del patrimonio Cultural material e inmaterial.

La presente tiene por objeto comunicarle a usted, que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuenta con la **Certificación presupuestaria** N° 264 y con **Partida presupuestaria** N° 0100000001530301060100100000000, para: Pasajes al Interior.

Cantidad	Descripción
1	Pasaje aéreo Cuenca - Quito Quito - Cuenca

Por tal motivo solicito se nos extienda la factura por Servicio de pasaje aéreo a favor de la Lcda. Elizabeth Solano funcionaria de la institución, para asistir a reunión nacional del PCI, por el valor de \$ 212,80 (doscientos doce con 80/100) dólares valor incluye IVA.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,



ARQ. SARA SILVA CAJAS

DIRECTORA REGIONAL INPC-R3

Recibido 27-02-2015



Memorando Nro. M-0056-AFR3-2015-INPC

Riobamba, 27 de febrero de 2015

PARA: Sra. Arq. Sara Faviola Silva Cajas
Directora Regional INPC-R3

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE GASTO

De mi consideración:

Una vez que se cuenta con fondos en la partida N° 530301 denominada Pasajes al interior, de conformidad a Certificación Presupuestaria N° 264 emitida por el área de Contabilidad de la Regional 3; solicito de la manera más comedida autorice el gasto para el Servicio de pasaje aéreo a favor de la Lcda. Elizabeth Solano funcionaria de la institución, para los días miércoles 04 y viernes 06 de marzo de 2015 con la ruta Cuenca – Quito, Quito – Cuenca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Srta. Jessica Alejandra Vega Cortez
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3

Autorizado
[Signature]
27/02/2015

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACION

264

27

02

15

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
001	00	000	001	530301	0601	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$212.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$212.80
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

REGIONAL 3.- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE PASAJES AEREOS A FAVOR DE LA LIC. ELIZABETH SOLANO PARA ASISTENCIA EN REUNION NACIONAL DEL PCI, SOLICITADO POR SRTA. JESSICA VEGA C. MEDIANTE MEMORANDO N°0054-AFR3-2015-INPC GASTO CORRIENTE.

DATOS APROBACION

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
27/02/2015

Funcionario Responsable

Director Financiero



Memorando Nro. M-0054-AFR3-2015-INPC

Riobamba, 27 de febrero de 2015

PARA: Sra. Lcda. Adriana Cecilia Zárate Salazar
Asistente Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito a usted de la manera más comedida emita una certificación presupuestaria por el valor de \$212,80 (doscientos doce con 80/100 dólares) incluido IVA, por concepto de Servicio de pasaje aéreo a favor de la Lcda. Elizabeth Solano funcionaria de la institución, para los días miércoles 04 y viernes 06 de marzo de 2015 con la ruta Cuenca – Quito, Quito – Cuenca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Jessica Alejandra Vega Cortez
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3



Arquitecta

Sara Silva Cajas

DIRECTORA REGIONAL 3

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito a usted de la manera más comedida autorice se de trámite para el Servicio de pasaje aéreo a favor de la Lcda. Elizabeth Solano funcionaria de la institución, para los días miércoles 04 y viernes 06 de marzo de 2015 con la ruta Cuenca – Quito, Quito – Cuenca.

Por la atención prestada a la presente, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Jessica Alejandra Vega Cortéz

SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3

Elizabeth Solano
27/02/2015

Riobamba, 27 de febrero del 2014

Srs.

Institutp Nacional de Patrimonio Cultural
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Agencia de Viajes Global Tour Cía. Ltda. de la ciudad de Riobamba.

Por medio de la presente la agencia de viajes con RUC No.: 0691740587001, ponemos a consideración la siguiente proforma.

Aerolínea: TAME

Pasajero: Elizabeth Solano C.I.: 0102921095

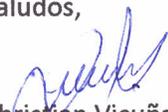
Fecha	De	Hora Salida	Llega	Hora Llegada
04 Marzo	Cuenca	14:05	Quito	15:00
06 Marzo	Quito	12:30	Cuenca	13:25

PRECIO POR PERSONA: 212.80 (incluido tasa de salida del país, impuestos, Q's de combustible y fee's de emisión)

Estos valores son sujetos a cambio sin previo aviso, esta cotización no implica una reservación ni confirmación de vuelo o servicios.

A la espera de sus comentarios, me despido.

Saludos,


Christian Vicuña
Asesor de Viajes
Nacional e Internacional



Dirección: Orozco 25-54 y García Moreno

Teléfono: 03 2 943 811 / **Celular:** 0997047684 - 0997966398

email: globaltouragencia@yahoo.es

Riobamba - Ecuador



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0032-DE-2015-INPC

Quito, D.M., 20 de febrero de 2015

PARA: Sra. Arq. Sara Faviola Silva Cajas
Directora Regional INPC-R3

Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

Sr. Arq. Miguel Angel Yturralde Escudero
Director Regional - INPC-R5

Sra. Arq. Monica Fabiola Quezada Jara
Directora Regional 6

Sr. Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN DE TRABAJO - EQUIPO PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL

De mi consideración:

A fin de reflexionar sobre el trabajo que se realiza en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial dentro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se convoca con carácter obligatorio, a todos los funcionarios que trabajen en el registro, manejo y otros temas relacionados a este ámbito, a una reunión de trabajo para el día jueves 05 de marzo de los corrientes, de 8h00 a 18h00, en el Salón de los Escudos del INPC-Matriz (Av. Colón Oe1-93 y 10 de Agosto).

Dado el horario establecido para la convocatoria, de ser el caso, los funcionarios asistentes deberán viajar un día antes a la ciudad de Quito y retornar al día siguiente de la reunión. Favor confirmar su participación hasta el día lunes 02 de marzo, al correo electrónico: ruth.roos@inpc.gob.ec. Se ruega puntual asistencia.

Adjunto agenda y directrices a las que deberán acogerse los funcionarios para su exposición durante el desarrollo de la reunión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Lucia Fernanda Chiriboga Vega
DIRECTORA EJECUTIVA

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y Tera, Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722